

Asistentes: Presidente Sr. Serena i Sender
 Consejero Sr. Dies Llovera
 Consejero Sr. Castejón Magaña
 Consejera Sra. Romera Gutiérrez
 Consejera Sra. Lucio Carrasco
 Secretario General..... Sr. Rodríguez Martí

Convocatoria: 03 de junio de 2020

Todos los miembros del Pleno y el Secretario General asisten mediante videoconferencia.
La sesión se interrumpió a las 12:00 horas, reanudándose a las 16:30.

I. **APROBACIÓN, si procede, de las Actas correspondientes a las reuniones 1524 y 1525 del Pleno del Consejo.**

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. CN Vandellós II. Informe sobre la renovación de la Autorización de Explotación. Revisión periódica de la seguridad

Trámite simplificado

2. Asuntos varios.

III. **ASUNTOS PARA INFORMACIÓN**

3. Incidencias en instalaciones.
4. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
5. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
6. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general.
7. Comisiones del Consejo y Comités.
8. Cumplimiento de encargos del Consejo.

9. Informe sobre delegaciones del Consejo.
 10. Informe de los directores técnicos.
 11. Ruegos y preguntas.
- IV. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo**

I. **APROBACIÓN, si procede, de las Actas correspondientes a la reunión 1524 y 1525 del Pleno del Consejo.**

El Pleno **ACUERDA**, posponer la aprobación de las actas correspondientes a las reuniones del Pleno nº 1524 y 1525 a una reunión posterior.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. CN VANDELLÓS II. INFORME SOBRE LA RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN. REVISIÓN PERIÓDICA DE LA SEGURIDAD

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la documentación de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref: CSN/PDT/CINU/VA2/2002/374) relativa a la propuesta de dictamen técnico de informe sobre la renovación de la autorización de explotación de CN Vandellós II.

El Pleno del Consejo, en su reunión nº 1523, de fecha 27 de mayo de 2020, acordó debatir este asunto en sucesivas reuniones de Pleno, estableciendo como fecha límite para emisión del informe del CSN el día 24 de junio de 2020, con un desglose de temas.

El Pleno del CSN ha analizado en su reunión del día 5 de junio de 2020 la documentación elaborada por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear para el informe sobre la solicitud de renovación de la Autorización de Explotación de CN Vandellós II relativa a Revisión periódica de la seguridad.

El Pleno **ACUERDA** tener en cuenta la documentación analizada, con las consideraciones realizadas durante la reunión, para su decisión en relación con la solicitud de renovación de la Autorización de Explotación de CN Vandellós II.

SEGUIMIENTO: NO

Trámite simplificado

2. ASUNTOS VARIOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

3. INCIDENCIAS EN INSTALACIONES

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

4. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

5. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

6. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

7. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

8. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

9. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

10. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

La directora técnica de protección radiológica y el director técnico de seguridad nuclear, no comparecieron durante la reunión.

11. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

IV. **APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo**

El Pleno **ACUERDA** aplazar la aprobación del acta nº 1526 a una reunión posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:15 horas del día 8 de junio de dos mil veinte.

EL SECRETARIO GENERAL

Manuel Rodríguez Martí

Vº Bº

EL PRESIDENTE